

CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE




MINUTA DE REUNIÓN

COMISIÓN DE:	<u>PATRIMONIO Y ASUNTOS JURÍDICOS</u>		
HORA INICIO:	<u>10:00 hrs.</u>	FECHA:	<u>Viernes 7 de septiembre de 2018</u>
DURACIÓN APROXIMADA:	<u>1:15 horas</u>	LUGAR DE LA REUNIÓN:	<u>Dirección de Control Patrimonial</u>

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

TEMA A REVISAR:	HORARIO:	RESPONSABLE (S):
VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA	10:00 a 10:15	Enlace CEAC
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	10:15 a 10:20	Enlace CEAC
REVISIÓN DE TEMAS AGENDADOS	10:20 a 11:00	Consejeros asistentes
TOMA DE ACUERDOS	11:00 a 11:15	Consejeros asistentes

PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN
L.C.E.A. Jesús Manuel Ceceñas Amador	Director de Control patrimonial	
Dra. Elizabeth Villarreal Reyes	Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva de Admon. del TSJ	
C.P. Marcela Rodríguez Martínez	Representante del Colegio de Contadores Públicos de Durango, A.C.	
C.P. Elizabeth Rosales Ruiz	Auditora General "A" de la EASE	
Lic. Erika María Soto Quintero	Jefa del Departamento de Inventarios y Resguardos del Gobierno del Estado	
C.P.C. Ulises Valverde Guzmán	Enlace CEAC	

PUNTOS TRATADOS:

NUM.	TEMAS
1	Programa de regularización de los bienes inmuebles de los entes públicos del Estado.
2	Lineamientos de Valuación y Control Patrimonial para los Entes Públicos del Estado de Durango.
3	Lugar, fecha y hora de la próxima reunión de trabajo de la Comisión.

ACUERDOS TOMADOS:

NUM.	ACUERDO/SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Se dará seguimiento a este punto en la siguiente reunión de estas Comisiones.	Una vez recibida la información por correo, será compartida a los integrantes de esta Comisión, y serán elaborados los oficios correspondientes por parte de la Secretaría Técnica y la Dirección de Control Patrimonial.
2	En el desarrollo de los Lineamientos se abarcarán los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">• Clasificación contable del Patrimonio de los Entes (criterios individuales de inclusión en el Activo No Circulante).• Reglas de Valuación Patrimonial.• Reglas de Desincorporación de Activos No Circulantes.• Comité de Valuación y Control Patrimonial de los entes públicos.	Se establece que los integrantes de esta Comisión realizarán una investigación individual referente a los temas mencionados, a fin de aportar referencias sobre normatividad que ya se encuentre en funcionamiento en otros entes públicos, y se compartirá en la próxima reunión de esta Comisión.
3	Se establece que la próxima reunión de la Comisión será el viernes 12 de octubre a las 10:00 horas en las instalaciones de la Subsecretaría de Administración, ubicadas frente a la Cruz Roja.	La invitación la realizará el Enlace CEAC a todos los integrantes de la Comisión a través del grupo de Whats App.

